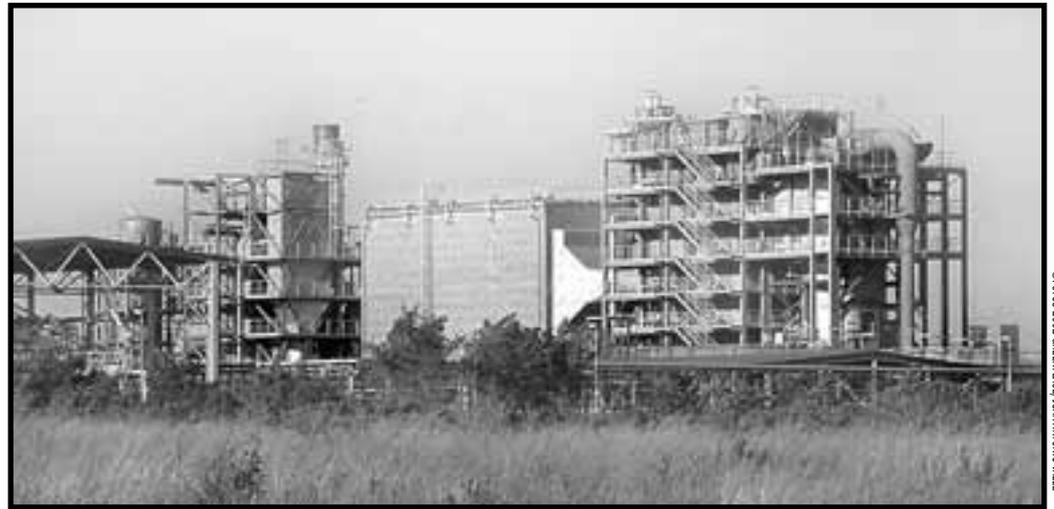


INCINERADORA DE CONSTANTÍ

Paradigma de la fallida política actual de residuos

La incineradora de Constantí es la única de residuos peligrosos construida en España con fondos públicos. El proyecto de construcción de esta planta se contempló en el Programa de *Gestió dels Residus Especials* del año 1994. La incineradora de Constantí empezó a funcionar en pruebas en noviembre de 1998. Lo que se planteó en aquel entonces era que el Programa tenía como prioridad la reducción y la reutilización. La justificación para construir una incineradora de residuos peligrosos fue que “la incineración estimula la minimización de residuos especiales” ya que, “el precio de incineración tiene un carácter disuasorio para el productor”. Predicciones totalmente alejadas de la realidad, en el año 2000 ya se estaba hablando de la saturación de la planta y de la necesidad de ampliación. Claramente la construcción de esta planta estaba



©FOTOS 2002 GREENPEACE/JUAN ANTONIO VALLE

más orientada a favorecer los intereses industriales, que los de la ciudadanía.

Los propietarios de la incineradora de Constantí son la Junta de Residus de la Generalitat de Catalunya (70%) y un compendio de socios privados (30%). Esta planta está alquilada para su explotación a *Greecat*.

Greecat (Gestió de Residus Especials de Catalunya) es la empresa que gestiona actual-

mente la totalidad de los residuos industriales generados en Cataluña¹. Esta empresa está participada por la multinacional química *Basf*, la ingeniería catalana *Emte* y el grupo *Ecocat* (que a su vez está formado por *Agbar* (Aguas de Barcelona), *Cespa* y el grupo francés *Teris*). *Greecat* prevé obtener 18 millones de euros anuales por la gestión de los residuos catalanes.

Ante un panorama así, donde

existe un fuerte interés económico de las empresas por la gestión de residuos y por lo tanto por su generación, no resulta creíble que la incineración fomente la reducción de residuos sino todo lo contrario.

La incineración sostiene este modelo industrial contaminante, que utiliza gran cantidad de sustancias tóxicas en sus procesos de producción y genera otra gran cantidad de residuos peligrosos.

FALLIDAS POLÍTICAS DE RESIDUOS

Hasta el momento en España no se han desarrollado políticas de residuos realmente enfocadas a solucionar el problema de los residuos peligrosos y su crecimiento. Como en el caso de la incineradora de Constantí, estas políticas se han centrado en la gestión de los residuos generados en lugar de apostar decididamente por la Reducción y la Producción Limpia². Estos términos tan sólo aparecen en los planes de residuos como declaraciones de intención que nunca llegan

a materializarse.

Es urgente alcanzar un cambio radical en la interpretación del problema, poner más atención en los efectos que la generación descontrolada de sustancias tóxicas está causando en nuestro planeta.

En la actualidad, el Ministerio de Medio Ambiente está preparando un nuevo Plan Nacional de Residuos Peligrosos que propone la construcción de cinco nuevas

incineradoras. De esta forma se volvería a cometer, cinco veces el mismo gravísimo error que se cometió con la construcción de la incineradora de Constantí.

Los planes de residuos no deben continuar favoreciendo los intereses empresariales en detrimento de los intereses públicos de protección del medio ambiente y la salud.

INCINERACIÓN: AGRESIONES AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD

La incineración de residuos no elimina las sustancias tóxicas que están contenidas en los residuos, sino que las transforma en otras más peligrosas y las disemina por el medio ambiente. Este es el caso de las cancerígenas dioxinas y de los metales pesados, que se acumulan en los tejidos de los seres vivos y ponen en peligro la salud de la población³.

Ni los más modernos sistemas de depuración de gases evitan que se emitan dioxinas a la atmósfera, aunque reduzcan su concentración en gases, éstas se siguen emitiendo. Pero esto no significa que las dioxinas se destruyan, sino que cambian de lugar, y se acumulan en las cenizas que debe-

rán ser llevadas a vertedero. La contaminación no se liberará a la atmósfera, pero lo hará al suelo y al agua a través de los lixiviados del vertedero.

Además, la incineración de residuos agota recursos, la materia que se quema no es susceptible de aprovecharse como materia prima y por lo tanto es necesaria la extracción de más recursos naturales para suplir el déficit.

La incineración de residuos no es rentable ni desde el punto de vista ecológico ni social: degrada el medio ambiente, perpetúa esta situación de inactividad política y mantiene el modelo industrial contaminante actual.

DEMANDAS DE GREENPEACE

- ▷ **Un nuevo Programa de Gestión de Residuos que no contemple la incineración, que prime la protección de los intereses públicos, el derecho al medio ambiente y la salud, frente a los intereses económicos de las empresas.**
- ▷ **Este Programa debe establecer, como punto de partida, un plan de cierre de la incineradora de Constantí. Así mismo, debe marcar estrategias de reducción en la generación de residuos y en reciclaje.**

¹ Catalunya genera unas 60.000 toneladas de Residuos Peligrosos anuales, de las cuales 35.000 se incineran en Constantí. Grecat tiene la concesión para la gestión de todos los residuos durante 15 años.

² Los procesos de Producción Limpia son aquellos que intentan imitar los ciclos de la naturaleza. Los que no utilizan materia prima ni procesos industriales tóxicos y evitan productos y residuos tóxicos.

³ Consultar Incineración y Salud: Conocimientos Actuales sobre los Impactos de las Incineradoras en la Salud Humana Michelle Allsopp, Pat Costner y Paul Johnston. Laboratorios de Investigación de Greenpeace. Universidad de Exeter, Reino Unido, 2001.



GREENPEACE

San Bernardo 107, 1º
28015 Madrid

Tfn.: 91 444 14 00

Fax: 91 447 15 98

informacion@greenpeace.es

www.greenpeace.es

Impreso en papel 100% reciclado y blanqueado sin cloro

